



MOCION DE LOS GRUPOS MUNICIPALES MIXTO (PP), CIUDADANOS Y CONCEJAL NO ADSCRITO SUBSIGUIENTE A INTERPELACION RELATIVA A MERCADILLO.-

El concejal del Grupo Mixto (PP), Francisco Gallardo López, da lectura a la siguiente moción:

“Debido a la situación provocada por el COVID-19, y a las medidas de seguridad establecidas, el mercadillo que se celebra los sábados en el Recinto Multifuncional fue trasladado al mercadillo que tiene lugar los domingos en el Recinto Ferial Miguel Ríos.

Esta situación que ya se alarga en el tiempo, ha provocado múltiples protestas de los comerciantes ambulantes que pierden cuatro días de trabajo, así como de los vecinos de Rivas Vaciamadrid, en especial de las personas mayores a las que resulta imposible desplazarse al Recinto Ferial Miguel Ríos.

La Asociación Provincial de Comerciantes Ambulantes y Ferias de Madrid, ha presentado una propuesta de reestructuración del mercadillo semanal ubicado en el Recinto Multifuncional, teniendo en cuenta la normativa, intentando optimizar el espacio al máximo.

En dicha propuesta se refleja que la distancia entre todos los puestos situados es de mínimo 1,50 metros, a excepción de ocho comerciantes que disponen de puestos dobles, no teniendo que respetar distancia de separación entre ellos ya que se trata de los mismos titulares y auxiliares quienes lo regentan, desarrollando su actividad en 12 metros.

En el pasado Pleno, como respuesta a la interpelación que presentamos a la concejala de Desarrollo Económico y Empleo, se informó que el mercadillo volvería a su lugar original, pero no se ha precisado fecha ya que se refirió a un “horizonte temporal no lejano”.

Muchos de los comerciantes que ponen sus puestos en el mercadillo de los sábados, y que pierden cuatro días laborales al mes con su suspensión, han tenido que buscar otro sitio donde poder trabajar ese día y nos preocupa que, de continuar el retraso en la vuelta del mercadillo al Recinto Multifuncional, sean muchos menos los comerciantes que regresen, abocando de esta forma al mercadillo a la disminución de su actividad y a la pérdida de atractivo al contar con menos puestos.

Por todo cuanto antecede, los Grupos Municipales Mixto (PP), Ciudadanos y concejal no adscrito proponen a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento la siguiente:

MOCIÓN SUBSIGUIENTE A UNA INTERPELACIÓN

1.- Proceder a la inmediata reapertura del tradicional mercadillo de los sábados en su lugar habitual ubicado en el Recinto Multifuncional.”



La moción es rechazada por 9 votos a favor emitidos por: Janette Novo Castillo, Francisco Gallardo López, Bernardo González Ramos, Roberto de la Hoz Segura, Luis Mas Gutiérrez, María Teresa Cintora Conde, Jorge Badorrey Cuesta, M^a de los Ángeles Guardiola Neira y Antonio Sanz González; ninguna abstención y 16 votos en contra emitidos por Pedro del Cura Sánchez, Aída Castillejo Parrilla, José Luis Alfaro González, Yasmín Elena Manji Carro, Enrique Corrales López, María del Carmen Rebollo Álvarez, José Manuel Castro Fernández, Mónica Carazo Gómez, Luis Gabriel Altares del Cabo, Pilar Gabina Alonso García, Juan Manuel Callejas González de Mendoza, María Luisa Pérez González, Alberto Cabeza Saco, Elena Muñoz Echeverría, Vanesa Millán Buitrago, Amaya Leticia Gálvez Espinar.